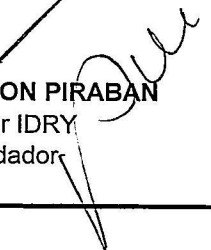


	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		
CÓDIGO: AP4-FO-038	VERSIÓN: 2	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30/09/2015	
NIT: 800117801-9	CÓDIGO POSTAL: 85001	TRD: 920.12	
ACTA DE LIQUIDACIÓN		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS IDRY-MC-0299-2022	
GRADO DE RESPONSABILIDAD.			
<p>1) Mediante la suscripción de la presente Acta de Liquidación, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de la dos partes. (Artículos 60 de la Ley 80 de 1993)</p>			
Objeto del Contrato:			
PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AGUA DEL ESCENARIO COMPLEJO DEPORTIVO LOS HOBOS DE YOPAL			
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	OCHO (8) DIAS		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	9 de diciembre de 2022		
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	19 de diciembre de 2022		
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	26 de diciembre de 2022		
LIQUIDADOR	MIGUEL BARON PIRABAN		
CONTRATISTA	BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE S.A.S.		
REPRESENTANTE LEGAL	RAUL SERRANO CABRERA		
SUPERVISOR	OSCAR LEONEL ESTUPIÑAN DURAN		
<p>Entre los suscritos a saber, MIGUEL BARON PIRABAN, obrando en su calidad de director y quien para los efectos de la presente acta será EL INSTITUTO, OSCAR LEONEL ESTUPIÑAN DURAN en calidad de supervisor del contrato y RAUL SERRANO CABRERA identificado con Cedula de Ciudadanía No. 7,162,703, como representante legal de BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE S.A.S. con NIT 844,000,015-2 en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación del contrato de prestación de servicios No. IDRY.MC-0299-2022 del 9 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta que: 1) A la fecha de la presente acta se constato que el contratista ejecutó la totalidad del servicio, cumpliendo con los ítem y cantidades estipulados en el mismo y que estas se encuentran ejecutadas a entera satisfacción. 2). Que el día 26 de diciembre de 2022 el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad del servicio ejecutado, objeto del contrato de prestación de servicios a la supervisión del contrato, quien la recibe a entera satisfacción y procede a elaborar esta Acta de Liquidación 3). Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato. 4). La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad. 5). El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos pueda presentar directa o indirectamente a la entidad</p>			
<p>LIQUIDACIÓN: Las partes acuerdan proceder de inmediato y en este instrumento a efectuar la respectiva Liquidación del Contrato de prestación de servicios No. IDRY.MC-0299-2022, con el fin de establecer que no quedan obligaciones pendientes de ninguna de las dos partes y que se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato en mención; en constancia la liquidación quedará conforme a las siguientes consideraciones</p>			

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		
CÓDIGO: AP4-FO-038	VERSIÓN: 2	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30/09/2015	
NIT: 800117801-9	CÓDIGO POSTAL: 85001	TRD: 920.12	
ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS IDRY-MC-0299-2022			
1. ESTADO FINANCIERO			
1.1 Datos Generales			
Valor inicial del contrato	\$ 9.603.300,00	Anticipo	\$ 0,00
Valor adiciones	\$ 0,00	Valor a pagar en el acta de Liquidación	\$ 9.603.300,00
Valor del contrato mas adiciones	\$ 9.603.300,00	Saldo pendiente por ejecutar	\$ 0,00
2. ESTADO LEGAL			
2.1. Actas, suspensiones, reinicio			
ACTA N°	%	FECHA	PERIODO
LIQUIDACIÓN	100%	27 de diciembre de 2022	19/12/2022 a 26/12/2022
2.2. Soportes (Registro presupuestal, CDP) CONTRATO			
DESCRIPCIÓN	NUMERO	FECHA	VALOR
CDP	920,26,00000395	29 de noviembre de 2022	\$ 9.603.300,00
REGISTRO PRESUPUESTAL	920,26,00000492	9 de diciembre de 2022	\$ 9.603.300,00
2.3. Impuesto Municipales CONTRATO			
No. De INGRESO	CONCEPTO	FECHA	VALOR
221580	Estampilla pro cultura	13 de diciembre de 2022	\$ 81.000,00
221580	Estampilla pro adulto mayor	13 de diciembre de 2022	\$ 242.000,00
221580	Tasa pro Deporte	13 de diciembre de 2022	\$ 202.000,00
2.4. Garantías CONTRATO			
COMPAÑÍA DE SEGUROS	RIESGO	PÓLIZA N°	V/R ASEGURADO
SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO	CV-100028271	08/12/2022 A 18/04/2023 \$ 960.330,00
SEGUROS MUNDIAL	CALIDAD DEL SERVICIO	CV-100028271	08/12/2022 A 18/04/2023 \$ 960.330,00
<p>NOTA: El valor a pagar al contratista corresponde a la suma de: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$9.603.300,00) por concepto de Liquidación, equivalente al (100%) del cumplimiento del valor del contrato de prestación de servicios No. MC-0299-2022</p> <p>Que por tratarse de un CONTRATO, regido por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, el Contratista actuó con total autonomía técnica y Administrativa en el cumplimiento de las obligaciones que asumió por el presente contrato y en consecuencia, no contrajo relación laboral alguna con el Instituto.</p> <p>Una vez leída y aprobada por las partes, la presente Acta queda perfeccionada y produce plenos efectos para el pago final y liquidación del contrato de prestación de servicios. Para constancia se firma en Yopal - Casanare, a los Veintisiete (27) días del mes de Diciembre de 2022.</p>			
 RAUL SERRANO CABRERA BOMBAS Y SERVICIOS DE CASANARE S.A.S. Contratista		 OSCAR LEONEL ESTUPIÑAN DURAN Profesional Universitario - Supervisor	
 MIGUEL BARON PIRABAN Director IDRY Liquidador			